

12
Mayo
2005

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP) ha acordado que el pago del dividendo con cargo a los beneficios correspondientes al Ejercicio 2005, por las cuantías que a continuación se detallan, se efectúe de la forma más abajo indicada.

Acciones números 1 al 2.517.213

Importe bruto.	0,16470588 euros por acción.
Impuestos.	0,02470588 euros por acción
Importe neto:	0,14000000 euros por acción.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 15 de Junio de 2006, de acuerdo con las normativas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como entidad pagadora la Oficina Principal en Valencia del Banco de Valencia

~~Presidente~~
Fdo. Carlos Turro Homedes
Presidente del Consejo de Administración